

CUIDADO ALTERNATIVO

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DETERMINAR SI SE REQUIERE UNA DIS

Esta lista de verificación debe completarse antes de facilitar una colocación de cuidado alternativo o al evaluar una colocación existente. Se requiere una DIS si **alguna de las siguientes afirmaciones es aplicable** (marque las casillas correspondientes) en situaciones en las que ACNUR es responsable del BIP:

- El niño o niña ha revelado abuso o abandono infantil pasado o presente en el hogar al que se incorporará o ya se ha incorporado, o hay indicios al respecto.
- Existen dudas sobre la legitimidad de la relación entre el niño o niña y las personas cuidadoras.
- Los miembros de la familia o el niño o niña han proporcionado información inexacta o existen discrepancias o inconsistencias significativas sobre hechos esenciales relacionados con la colocación (por ejemplo, cuánto tiempo hace que el niño o niña conoce a la familia, cómo llegó a estar bajo su cuidado, etc.).
- La familia a la que se unirá el niño o niña vive en un entorno que puede exponer al niño o niña a daños físicos o emocionales (privación de libertad, en una zona afectada por un conflicto armado, etc.).
- La colocación podría dar lugar a que la niña o niño se viera privado del acceso a la educación, la salud, la protección u otros servicios esenciales.
- La familia a la que se unirá la niña o el niño es de un grupo étnico o religioso diferente, de nacionalidad distinta o tiene una condición jurídica distinta a la suya.
- La niña o niño se muestra reacio a unirse a la familia.
- La colocación propuesta es en un centro de acogida residencial o institucional.
- La colocación dará como resultado la separación del niño o niña de sus hermanos, hermanas u otros miembros de la familia u otras personas allegadas, o con las que haya desarrollado un vínculo fuerte.
- Es poco probable que la colocación, por algún motivo, sea sostenible a largo plazo y, por lo tanto, podría causar una alteración significativa para el niño o niña en una etapa posterior.
- Existe alguna otra razón para creer que el cuidado alternativo expondrá o es probable que exponga al niño o niña a abuso o abandono.

Observaciones:

Lista de verificación completada por: (Nombre y función)
(Firma)

Fecha:

Revisada por: (Nombre y función)
(Firma)

Fecha: